



#VILLADEPOZOSLP

NUEVO MUNICIPIO, SIN SEGURIDAD NI SERVICIOS

P24

#VILLADEPOZOS

# IMPERA EL CAOS POR IMPROVISAR

EN SU PRIMER DÍA COMO MUNICIPIO, LA POBLACIÓN SE QUEDA SIN SEGURIDAD Y SERVICIOS DE SALUD; EL ALCALDE DE LA CAPITAL RECUA Y OFRECE APOYO

POR PEPE ALEMÁN

básicos sigan para no contribuir a que esto se vuelva en un estallido social, lo puede haber, sí hay riesgo", dijo en conferencia

de prensa, junto con síndicos y el secretario general.

En ese sentido, Galindo Ceballos manifestó que defenderá



La voluntad de convertir a Villa de Pozos en municipio era nuestra y lo veo muy bien; el Decreto no me convence, podría perfeccionarse'.

el patrimonio de los capitalinos, pero cuestionó a quién le van a entregar la exdelegación.

Dijo que el Decreto tiene muchas dudas y lagunas y ejemplificó con el caso del alumbrado público que se paga con recursos federales, asignados y etiquetados para San Luis Potosí, en un contrato con la Comisión Federal de Electricidad.

"Todo ese entramado jurídico-administrativo no está resuelto por el Decreto que emite el Congreso", apuntó, pero garantizó que los servicios públicos básicos continuarán.

A

menos de 24 horas de haberse decretado a Villa de Pozos como el municipio 59 de San Luis Potosí, el alcalde de la capital, Enrique Galindo Ceballos, anunció la continuidad de los servicios básicos como el patrullaje, la recolección de basura y la dotación de agua potable.

Yes que el martes, el nuevo municipio amaneció sin seguridad pública, sin el servicio de traslado de enfermos renales a hospitales públicos y sin cursos de verano impartidos hasta el lunes pasado, previo a la aprobación del decreto por parte del Congreso local.

Galindo Ceballos advirtió que ante la falta de autoridades podría suscitarse un estallido social debido a la polarización entre los poceños y criticó a los diputados por haber votado sin consultarlo al respecto.

Destacó que "sigue esta rivalidad entre unos y otros, de ahí viene mi decisión de jugármola para que los servicios

LO QUE ESTÁ EN JUEGO

1

En el Decreto no queda claro dónde quedará el patrimonio.

2

En incertidumbre, el destino de más de 500 inmuebles.

3

También quedan pendientes por asignar mil 700 muebles.